

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
ESTORIA-TA. <i>Robert A. Underwood</i>	11
HINEGGEN CHAMORRO: EL PUEBLO DE LAS MARIANAS Y SUS REGISTROS COLONIALES. <i>Carlos Madrid. Melissa Taitano</i>	21
CHAMORU INTERACTION WITH THE JESUIT MISSION. STRUCTURE AND AGENCY IN THE MARIANA ISLANDS, 1668-1672. <i>Frank Quimby</i>	47
LOS PUEBLOS CHAMORROS TRAS LAS REDUCCIONES. LO ANTIGUO Y LO NUEVO. <i>David Atienza. Francis X. Hezel</i>	85
APETITOS IMPERIALES EN EL PACÍFICO: LA COLONIZACIÓN DE LAS ISLAS MARIANAS Y SU IMPACTO SOBRE LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LOS CHAMORROS (1668-1769). <i>Verónica Peña Filiu</i>	115
LA DOMINACIÓN SEXUAL DE LAS ISLAS MARIANAS (1521-1769). <i>Enrique Moral de Eusebio</i>	143
BIFURCATING THE HAGÁTÑA NARRATIVE: GARRISON FOLKS, INDIGENOUS RESETTLEMENT VILLAGES, AND THE LONG 18TH CENTURY IN MARIANAS HISTORY. <i>Michael Clement</i>	167
PROCURADORES JESUITAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO: EL CASO DE LAS ISLAS MARIANAS (1668-74). <i>Alexandre Coello de la Rosa</i>	195
AL SUR DE GUAM. VÍNCULOS ENTRE LAS MARIANAS Y LOS ARCHIPIÉLAGOS MERIDIONALES DURANTE LA EDAD MODERNA <i>Antonio C. Campo López</i>	221

LAS ISLAS MARIANAS Y LA RECONQUISTA ESPIRITUAL DE JAPÓN. <i>José Ángel del Barrio Muñoz</i>	253
LA NUEVA NORMALIDAD: CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA COTIDIANEIDAD CHAMORRA DURANTE LA MISIÓN JESUITA (GUAM, 1668-1769). <i>Sandra Montón-Subías</i>	285
NOT ANOTHER LADRONES MOMENT: A CHAMORU PERSPECTIVE ON THE 500TH COMMEMORATION OF MAGELLAN'S VISIT TO THE MARIANAS. <i>Michael Lujan Bevacqua, Ph.D</i>	313

LOS PUEBLOS CHAMORROS TRAS LAS REDUCCIONES. LO ANTIGUO Y LO NUEVO

David Atienza
Francis X. Hezel

INTRODUCCIÓN

En el momento de la fundación de la primera misión española en las Marianas (1668), este archipiélago, que se extiende varios cientos de kilómetros de norte a sur, disponía de cuatro islas bien pobladas: Saipán, Tinian, Rota y Guam. De ellas, esta última es la isla más grande con la mitad de la superficie del total de toda la cadena de islas y la más meridional. Las islas del norte, de menor tamaño, estaban también ocupadas y al menos ocho de ellas poseían una población de unos pocos miles de habitantes. La estimación sobre el número total de habitantes en el momento del contacto con los españoles varía en las fuentes académicas, pero en general se cree que la cifra para toda la cadena de islas no superaría los 40.000 habitantes.¹ Posiblemente casi la mitad de esta población se concentraba en la isla de Guam, mientras que la otra mitad se repartía principalmente entre las islas de Rota, Tinian y Saipán.

Los europeos se encontraron a su llegada en el siglo XVI con unas islas fragmentadas políticamente. No sólo no existía un jefe supremo que uniera las distintas islas, sino que ni siquiera parecen encontrarse jefes insulares o jefes seccionales, institución común en otras islas de Micronesia. La falta de un sistema evidente de jefatura centralizada fue motivo de asombro para los primeros visitantes europeos. Tanto Magallanes como la tripulación de Legazpi se maravillaron ante una sociedad *sin señor ni capitán*.² El jefe del clan

¹ Jane H Underwood, «Population History of Guam: Context of Microevolution», *Micronesica: Journal of the University of Guam* 9, no. 1 (1973): 11-44; Richard J. Shell, «The Ladrones Population». *Journal of Pacific History* 36, no. 2 (2001): 225-36.

² Jaime Marín y Diego Martín, pilotos de la expedición de Legazpi escribieron en 1565: «A esta gente no se le reconoció señor ni capitán». Derrotero de los Pilotos de la expedición de Legazpi Jaime Marín y Diego Martín, Archivo General de Indias (AGI) MP-Filipinas, 2, f. 6. En 1521 Pigafetta observó durante el primer contacto entre chamorros y europeos que «Estos pueblos no conocen ninguna ley y no siguen otra norma más que su propia voluntad. No tienen rey ni jefe». Ver Pigafetta, Antonio, *Primer viaje en torno al globo* (Madrid: Calpe, 1922), 74.

asociado a un asentamiento representaba la figura de mayor autoridad en las Marianas, pero era un poder independiente respecto a otros clanes y asentamientos. Como escribió uno de los misioneros españoles: «Ni las islas en común ni los pueblos en particular tienen cabeza que gobierne a los demás».³ Esta afirmación se ve respaldada por todo lo que sabemos del primer panorama social y político de las Islas Marianas. Sin embargo, a pesar de la falta de poder político centralizado, el archipiélago de las Marianas mostraba una fuerte unidad cultural. Todos los habitantes de la cadena de islas en el archipiélago hablaban una lengua común, el chamorro, idioma perteneciente a la familia lingüística austronésica. Otros rasgos culturales compartidos por las islas de la cadena observados por los primeros europeos que alcanzaron sus costas fueron su marcado sistema matrilineal, que otorgaba una considerable autoridad a las mujeres, la existencia de casas de solteros —*guma uritao*— en cada aldea, la práctica del matrimonio exogámico y la intensa actividad comercial entre las islas del archipiélago y con otras islas más lejanas de la Micronesia.

Las Islas Marianas fueron, según recientes descubrimientos arqueológicos, el primer grupo de islas habitadas en la Oceanía remota.⁴ Un pueblo proveniente del oeste, muy probablemente de Luzón, se estableció en Guam y Saipán entre el 2000 y el 1500 a. C. Este extraordinario acontecimiento náutico tuvo lugar varios cientos de años antes de que otros navegantes, propietarios de la característica cerámica lapita, llegaran a Fiyi, Tonga o Samoa y dos milenios antes de que ningún ser humano pusiera un pie en Hawái o en Nueva Zelanda.⁵ Lo poco que sabemos del estilo de vida de estos primeros pobladores nos lo sugieren los restos arqueológicos recuperados en las últimas décadas. El principal patrón de asentamiento estaba dispuesto en pequeños poblados situados a lo largo de la costa, donde sus habitantes disponían de fácil acceso a los abundantes recursos marinos. Habitaban en casas levantadas sobre postes a lo largo de la costa, pero utilizaban las cuevas cercanas para reuniones, protección en tiempo de tifones y para otros fines. A los pocos cientos de años

³ Francisco García, *Vida y martirio del padre Diego Luis de Sanvitores, de la Compañía de Jesús, primer apóstol de las Islas Marianas y sucesos de estas islas* (Madrid: Juan García Infanzón, 1683), 201.

⁴ Mike T. Carson, *First Settlement of Remote Oceania: Earliest Sites in the Mariana Islands*, Springer Briefs in Archaeology (New York: Springer, 2014).

⁵ Patrick Vinton Kirch, «The Pacific Islands as a Human Environment», en *On the Road of the Winds: An Archaeological History of the Pacific Islands Before European Contact* (Berkeley: University of California Press, 2000), 42-62.

de su primer asentamiento en las islas, estos pueblos comenzaron a acceder hacia el interior para cultivar tubérculos y frutas desarrollando así un sistema agrícola básico. En esta primera época, los isleños hacían uso de una cerámica fina y ornamentada —*Marianas Redware*— y enterraban a sus muertos con adornos de concha y piedra para celebrar su estatus.⁶

Las evidencias arqueológicas sugieren una importante transformación de la cultura insular que se inicia hace unos mil años, al principio de lo que se conoce como el Periodo *Latte*.⁷ Este periodo se distingue por el uso de gigantescos pilares de piedra —*Latte*— coronados por bastos capiteles en forma de taza sobre los que se colocaban las viviendas más relevantes y que se extienden por todas las islas del archipiélago. Los morteros utilizados en la preparación de alimentos y medicinas comenzaron a ser también de piedra en lugar de madera. Los collares y brazaletes de concha también cambiaron notablemente, así como la cerámica —*Marianas Plain*—. Más significativo aún fue el cambio en el tamaño y la estructura de los huesos descubierto en los restos funerarios de este último periodo. La fisonomía de la gente, al igual que las estructuras que erigieron durante el periodo *Latte*, se había vuelto significativamente más grande y pesada.⁸

Los habitantes de las Marianas vivían desde los primeros tiempos en pequeños asentamientos dispersos. Fray Juan Pobre de Zamora estimó que en Guam existirían unos 400 asentamientos diferentes en 1602,⁹ si bien una fuente no muy posterior propuso el número de 110 asentamientos.¹⁰ Sea cual sea el número, es fácil aceptar con confianza la realidad de la obser-

⁶ Mike T. Carson, *Archaeological Landscape Evolution: The Mariana Islands in the Asia-Pacific Region* (New York: Springer, 2016). Darlene Moore, *Measuring Change in Marianas Pottery: The Sequence of Pottery Production at Tarague, Guam* (MA diss., University of Guam, 1983). Judith R. Amesbury, «Changes in Species Composition of Archaeological Marine Shell Assemblages in Guam», *Micronesica* 32: 2 (1999): 346–66.

⁷ Mike T. Carson, «An Overview of Latte Period Archaeology», *Micronesica* 42: 1 (2012): 1–79.

⁸ Gary M. Heathcote, Vicente P. Diego, Hajime Ishida, y Vicente J. Sava, «Legendary Chamorro Strength: Skeletal Embodiment and the Boundaries of Interpretation», en *The Bioarchaeology of Individuals*, eds. Ann Lucy Wiener Stodder y Ann M. Palkovich (Gainesville: University Press of Florida, 2012), 44–67.

⁹ Jesus Martínez Perez, ed., *Fray Juan Pobre de Zamora: Historia de la pérdida y descubrimiento del Galeón San Felipe* (Ávila: Diputación Provincial de Ávila - Institución Gran Duque de Alba, 1997), 448. Translated in Marjorie G. Driver, *The Account of Fray Juan Pobre's Residence in the Marianas, 1602* (Guam: Micronesian Area Research Center, University of Guam, 1989).

¹⁰ Bibliothèque Nationale de France, département Cartes et plans, GE D-10208.

vacación realizada hacia 1700 por el padre jesuita Luis de Morales de que «estas islas están pobladísimas. [...] y todas están llenas de aldeas esparcidas por llanuras y montañas, algunas de las cuales constan de cien o de ciento cincuenta chozas».¹¹

PRIMEROS CONTACTOS EUROPEOS

Las Marianas fueron el primer grupo de islas que encontró Fernando de Magallanes en su histórico viaje por el Pacífico en 1521. Durante su breve escala en Guam, Magallanes y su tripulación medio muerta de hambre pudieron obtener provisiones y reparar sus maltrechos barcos, al tiempo que añadían este grupo de islas en su cartografía y las marcaban como una escala adecuada para futuros barcos españoles que atravesaran el Pacífico. Durante la visita de Magallanes a la isla de Guam, estallaron hostilidades entre la tripulación y los isleños cuando éstos últimos se hicieron sin permiso con objetos del barco, principalmente metales, patrón que se repetirá en el curso de las primeras visitas de los europeos a las islas de todo el Pacífico. A partir de ese momento y debido a este evento, Magallanes dio a este grupo de islas el poco halagador nombre de «Ladrones».

En 1565, medio siglo después, Miguel de Legazpi reclamó formalmente para la Corona española el archipiélago de las Marianas, así como las islas al norte de las Célebes, que bautizó como Filipinas. Andrés de Urdaneta, navegante de esta misma expedición, descubrió el tornaviaje —la ruta de regreso— para volver a cruzar el Pacífico y evitar a los portugueses, marcando así el inicio de la ruta anual de los galeones de Manila. Durante los cien años siguientes, las Marianas, conocidas como Islas de los Ladrones, fueron visitadas anualmente como punto de reabastecimiento, aunque la Corona española nunca apoyó ningún asentamiento permanente ni la Iglesia católica emprendió ninguna misión oficial en el grupo de islas. Sin embargo, entre 1521 y la visita de Legazpi en 1565, hubo contactos ocasionales entre los europeos que cruzaban el Pacífico y el pueblo chamorro.¹²

¹¹ Luis de Morales and Charles Le Gobien. *Historia de las Islas Marianas*. Editado por Alexandre Coello de la Rosa (Madrid: Ediciones Polifemo, 2013), 129.

¹² Agradecemos a Francisco Ruiz Aldereguia, historiador y oficial retirado de la Armada Española, la información que sigue.

En 1522, la expedición de la Trinidad de Magallanes, en su viaje de regreso de Tidore, alcanzó un grupo de islas que reconocieron como de los Ladrones y se dirigieron al norte hasta una isla que llamaron Cyco, posiblemente Songsong o Anatahan. Allí cargaron agua y leña y capturaron a un piloto nativo para que les ayudara en la navegación. Cuando Gonzalo Gómez de Espinosa, ahora comandante del navío se vio obligado a regresar a las Marianas unos meses más tarde, el buque recaló en la isla de Maug, otra de las islas del norte del archipiélago. Mientras el barco hacía aguas, tres españoles desertaron junto con el nativo chamorro previamente capturado. Cuatro años después, cuando Loaysa visitó las islas, sólo encontró con vida al grumete Gonzalo de Vigo. Sin embargo, los españoles fueron bien recibidos gracias a la mediación del grumete, que para entonces se había hecho amigo de los isleños y dominaba su lengua.¹³

Las primeras visitas españolas continuaron. En 1528, Álvaro de Saavedra, a su regreso de Tidore donde acudió en ayuda de la expedición de Loaysa, tocó en una de las Islas Marianas del norte donde se aprovisionó de agua y leña. Quince años más tarde, en 1543, el San Juan de Letrán, una de las embarcaciones de la expedición de Villalobos, también fondeó en una de las islas del grupo donde la tripulación cambió hierro por fruta y agua. Por último, en 1565, la expedición de Legazpi permaneció diez días en Guam, probablemente en Umatac, un poblado del sur de la isla.¹⁴

Estos encuentros entre españoles y chamorros aumentaron en frecuencia y duración tras el establecimiento de la travesía anual del galeón que puntualmente navegaba desde Acapulco a Manila.¹⁵ En 1568, el galeón San Pablo naufragó en el archipiélago, en 1601 el Santa Margarita se deshizo en los arrecifes de Rota y en 1638 el Nuestra Señora de la Concepción se hundió frente a Saipán. En 1596, Fray Antonio de los Ángeles, junto con dos soldados españoles, abandonó el barco y permaneció en las Marianas durante un año.¹⁶ Juan

¹³ Navarrete, Martín Fernández de. *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*. Vols. 4 y 5 (Madrid: Imprenta real, 1825).

¹⁴ AGI MP-Filipinas, 2, f. 6.

¹⁵ Para una revisión de los efectos culturales de los contactos durante estos años en la organización social del pueblo chamorro, véase Frank Quimby, «The Hierro Commerce: Culture Contact, Appropriation and Colonial Entanglement in the Marianas, 1521-1668», *The Journal of Pacific History* 46:1 (2011): 1-26.

¹⁶ Marjorie G. Driver, trans., «The Account of a Discalced Friar's Stay in the Islands of the

Pobre, fraile franciscano, hizo lo mismo en 1602 cuando saltó el barco que le transportaba a Manila y permaneció en las Marianas durante seis meses.¹⁷

EL ESTABLECIMIENTO DE LA MISIÓN JESUITA

En 1668 España lanzó la primera misión oficial en las Islas Marianas. Este acontecimiento, la primera misión permanente en todo el Pacífico, marcó el inicio de un período de intenso contacto occidental que dio lugar a la evangelización y colonización de todo el Pacífico. Naturalmente, este acontecimiento y todos los que le siguieron también dejaron una huella permanente en la historia y la cultura de las Marianas.

Cuando el P. Diego Luis de San Vitores y su grupo de misioneros —otros cinco jesuitas y un grupo de unos 20 ayudantes misioneros laicos de México y Filipinas— llegaron a las Marianas, fueron recibidos con entusiasmo por el jefe de Hagatña y su gente.¹⁸ Sin embargo, cuando los sacerdotes y sus ayudantes catequistas empezaron a evangelizar la cadena de islas desde Guam hacia el norte, pronto se produjeron encuentros cada vez más violentos. El padre Luis de Medina, uno de los sacerdotes jesuitas, fue herido en Nisichan en agosto de 1668. En octubre de 1668, Lorenzo Castellanos y su traductor filipino, Gabriel de la Cruz, fueron asesinados en Tinian. En enero de 1670, el padre Medina encontró la muerte en Saipán. Un año más tarde, el laico José de Peralta fue también asesinado en Guam, provocando una respuesta punitiva y la muerte de uno de los jefes de la isla.

La violencia fue en aumento a medida que se incrementaba el número de incidentes hostiles. Parte de ello se atribuyó a una historia que difundía Choco, un naufrago chino, sobre el efecto dañino y venenoso que supuestamente provocaban las aguas bautismales en los niños. Además, los misioneros

Ladrones”, *Guam Recorder* 7 (1977): 19-21.

¹⁷ Martínez Pérez, *Fray Juan Pobre de Zamora*, 421-469.

¹⁸ Para una aproximación a las fuentes históricas sobre el contacto y los primeros años de la misión, véase Luis de Morales y Charles Le Gobien, *Historia de las Islas Marianas*; Francisco García, *Vida y martirio Francis X. Hezel*, «The Early Spanish Period in the Marianas, 1668-1669», en *One Archipelago, Many Stories: Integrating Our Narratives*, vol. 3 (2nd History of the Marianas Conference, Guam: Guampedia Foundation, 2013), 127-36; David Atienza, «A Mariana Island History Story: The Influence of the Spanish Black Legend in Mariana Islands Historiography», *Pacific Asia Inquiry* 4:1 (2013): 13-29. Ver también RAH 9/2676 doc., n.º 4.

indujeron una reacción hostil cuando sistemáticamente comenzaron a destruir las calaveras de los ancestros que los isleños apreciaban como ídolos religiosos. Finalmente, en abril de 1672, el padre Diego Luis de San Vitores fue asesinado, junto con su joven ayudante Pedro Calungsod, durante un nuevo brote de violencia. Su muerte abrió un nuevo periodo, una época compleja de alianzas, resistencias, treguas y batallas.

Los siguientes treinta años trajeron consigo hostilidades intermitentes provocadas por la continua oposición de los misioneros a ciertas prácticas culturales, las represalias de los isleños por los insultos sufridos y el resentimiento latente por el trato recibido bajo los españoles. Desde el principio, la misión española suscitó reacciones encontradas y diversas en un pueblo carente de un sistema de liderazgo unificado. Mientras que muchos chamorros se enfrentaban a los españoles, otros simpatizaban con ellos por diversas razones.

En 1690, las hostilidades prácticamente concluyeron con una pérdida total de vidas de unos 200 chamorros y españoles. Sin embargo, incluso después del fin de la violencia explícita el precipitado descenso de la población continuó causado en gran parte por enfermedades introducidas por los recién llegados y el descenso de la natalidad. Desde la llegada de los españoles, la población de la isla de Guam, estimada en 40.000 personas, se redujo a apenas 4.000 en 1710. En poco más de 40 años el número de habitantes del archipiélago se redujo en un 90%.¹⁹

REASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN

La amplia dispersión geográfica tradicional de los pueblos indígenas a lo largo de toda la isla hizo necesario, en vistas de la evangelización y el control civil, el reasentamiento (reducción) en pueblos. Al mismo tiempo, la radical disminución de la población permitió que este proceso fuera más manejable. La práctica de la reducción, característica de la administración colonial española en otros lugares del imperio, tenía por objeto facilitar a los administradores y misioneros el acceso a la población, especialmente cuando esta se encontraba originalmente dispersa en lugares de difícil acceso, tal y como ocurría en las Marianas. El gobernador Antonio de Saravia había apro-

¹⁹ Ver también Francis X Hezel, *When Cultures Clash: Revisiting the «Spanish Chamorro Wars»* (Saipan: Northern Marianas Humanities Council, 2016).

vechado un paréntesis de paz en 1680 para iniciar el proceso de reducciones en la isla de Guam.

La reubicación de la población en aldeas preestablecidas se entiende a veces como nada más que un instrumento de colonización política eficaz. Aunque ese propósito no debe descartarse, en muchos casos la motivación religiosa, la cristianización de la población, fue el principal objetivo, tal y como lo encontramos presentado una y otra vez en los documentos de la empresa española original de 1668.²⁰ El superior jesuita explicó el traslado inicial en 1680:

Y, sobre todo, hemos empezado este año a reducirlos a pueblos grandes sacándolos de sus retirados y rancherías, y de sus pueblecillos, donde era casi imposible asistirles de ordinarias por la distancia y multitud tan esparcida de sitios. Con lo cual les vamos encaminando poniendo en el trato racional y de hombres y en la vida política, y lo que es mejor, se podrán administrar los Santos Sacramentos y enseñar con más frecuencia la doctrina cristiana de este aniquilar sus errores.²¹

Los misioneros españoles, tanto en estas islas como en otras zonas de misión, suponían que limitarse a bautizar a los no creyentes y esperar que mantuvieran su fe estando aislados era dejar el trabajo a medias. Además, los jesuitas sabían, por su experiencia en otras misiones tropicales, que el modelo de asentamiento indígena disperso, con sus pequeñas aldeas periféricas, habría dificultado mucho la administración de los sacramentos necesarios para llevar a la población local a la fe.²² Tan importante como la evangelización inicial era el establecimiento de la «cristiandad», una comunidad de fe que proporcionase el apoyo necesario para mantener el cristianismo y sus prácticas entre los conversos.

²⁰ Francis X. Hezel, «From Conversion to Conquest: The Early Spanish Mission in the Marianas», *Journal of Pacific History* 17: 3 (1982): 115-37; David Atienza, «A Mariana Island History Story: The Influence of the Spanish Black Legend in Mariana Islands Historiography», *Pacific Asia Inquiry* 4: 1 (2013): 13-29.

²¹ Padre Manuel de Solórzano en Alexandre Coello de la Rosa and David Atienza, *Scars of Faith: Letters and Documents of the Mariana Islands' Jesuit Missionaries and Martyrs* (Boston: Jesuit Sources, 2020), 264.

²² Ver por ejemplo Antonio Ruiz de Montoya. *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesus en las prouincias del Paraguay, Parana, Vruguy, y Tape* (Madrid: En la imprenta del reyno, 1639).

La comunidad, por supuesto, tendría como modelo el pueblo español, considerado como el tipo asentamiento más civilizado y mejor organizado para la época. En las Islas Marianas encontramos, todavía hoy, claros vestigios de este modelo: la iglesia del pueblo y las principales oficinas gubernamentales alineadas sobre una plaza central pública. Esta disposición, establecida en Hagatña desde el inicio del asentamiento español, se introdujo en otras aldeas hasta convertirse en una característica general en todo el grupo de islas.²³ No obstante, este modelo de pueblo español fue a su vez objeto de cambios y modificaciones, ya que los isleños lo fueron adaptando a sus propias características culturales e históricas con el paso del tiempo.

Incluso antes de que concluyeran los combates y revueltas en el archipiélago, el gobernador español con el apoyo de los misioneros aceleró la «reducción» de los isleños supervivientes de las islas del norte estableciéndoles en un puñado de pueblos en Guam. Esta labor, iniciada por los españoles, se llevó a cabo en colaboración con varios líderes chamorros que apoyaron la labor de los misioneros.²⁴ Estos líderes locales fueron consultados sobre la selección de las aldeas oficiales y posteriormente fueron enviados para obtener el apoyo de la población autóctona.

La reducción inicial se llevó a cabo rápidamente en Guam, aunque se tuvieron que hacer ajustes en años posteriores. El reasentamiento continuó en las islas del norte con el envío de un contingente español y de aliados nativos en 1695 para reubicar a los habitantes de Saipán y la cercana Aguiguán. Poco después, la política se extendió a las islas más septentrionales del archipiélago, al grupo de pequeñas islas conocido como Gani, lo que concluyó con la reubicación de sus habitantes en el sur de Guam. El reasentamiento de estas personas, que concluyó en 1698 durante la gobernación interina de Madrazo, provocó tantas bajas durante el traslado²⁵ que posteriormente se emitió un Decreto Real, con el pleno apoyo del Superior

²³ Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, la isla sufrió una intensa transformación; véase Alexandre Coello de la Rosa and David Atienza, «Sobre amnesias y olvidos. Continuidades y discontinuidades en la (re)construcción de la memoria colectiva en Guam (Islas Marianas)». *Historia Social* 86 (2016): 25-46.

²⁴ Padre Solórzano, Reporte Anual de 1681-1682, en William Charles Repetti, «The Beginnings of Catholicity in the Marianas Islands», *Catholic Historical Review* 31: 4 (1946): 434-5.

²⁵ Pedro Murillo Velarde, *Historia de la provincia de Philipinas de la Compañía de Jesús. Segunda parte. Desde el año de 1616 hasta el de 1716*, vol. Libro IV (Manila: Imprenta de la Compañía de Jesús, 1749), cap. XXII.

General de los jesuitas, que prohibía todo traslado obligatorio en el futuro.²⁶ Aun así, la consolidación de la población continuó durante varios años más antes de que se completara todo el proceso. En total, la reducción a pueblos, que se llevó a cabo en gran medida hasta 1700, se extendió durante un período de 50 años, desde 1680 hasta 1731, cuando los últimos habitantes de Saipán fueron reubicados en Guam.

LOS PUEBLOS REDUCIDOS

En su mayor parte, la elección de los pueblos para el reasentamiento no fue difícil. Algunos núcleos de población tradicionales habían crecido mucho antes de la llegada de los españoles; la mayoría de ellos estaban situados en la costa y eran fácilmente accesibles por tierra y por mar. A menos que estos pueblos tuvieran un historial de hostilidad hacia los misioneros y de resistencia beligerante a la influencia española, normalmente se les designaba como pueblos de reasentamiento.

En Guam, los siete pueblos designados inicialmente para completar las reducciones fueron: Hagatña, Agat, Pago, Umatac, Inapsan, Mapupan y Fina. Hacia 1700, los tres últimos serían eliminados de la lista y se añadirían dos pueblos del sur de la isla: Merizo e Inarajan. Esta decisión se tomó como consecuencia de los cambios internos de la población y el fuerte reasentamiento de marianos de las islas del norte —Gani— en la parte sur de Guam. Durante la mayor parte del siglo XVIII, la población de estos pueblos osciló entre los 100 y los 300 habitantes, mientras Hagatña mantuvo una población mayor de unos 700 habitantes.

Rota disponía de un único pueblo, Songsong, y varios barrios con una población similar a los pueblos indígenas de Guam a lo largo del siglo XVIII. Saipán, más al norte, disponía de una sola aldea reconocida, Anaguam, con una población fluctuante, pero debido a que un número cada vez mayor de sus habitantes se desplazó hacia Guam a inicios del mismo siglo. Finalmente, la iglesia fue cerrada y el pastor retirado en 1731.²⁷

²⁶ Carta de Padre Víctor Valdés a el Procurador General José Calvo el 20 de diciembre de 1736. Archivo Histórico de la Provincia de Aragón (AHPA), Spain E-I-c5[h].

²⁷ Francis X. Hezel, *From Conquest to Colonization: Spain in the Mariana Islands, 1690-1740*. Occasional Historical Papers Series; n.º 2 (Saipan: N. M. I. Division of Historic Preservation, 2000), 27.

DISPOSICIÓN FÍSICA DE LA ALDEA

La administración española aprovechó el reasentamiento para progresivamente reorganizar la disposición de las casas en los pueblos y generar un patrón regular. Ya en 1682 se comenzó a desplazar viviendas desde la periferia hacia el centro de los pueblos. Estas casas y las de los nuevos habitantes reducidos se fueron situando normalmente en hileras perpendiculares paralelas a la costa. Los caminos y senderos también se fueron ampliando y organizando en un sistema lo más regular posible.

Las casas, en general, siguieron construyéndose siguiendo estructuras tradicionales, aunque con el tiempo se comenzaron a introducir modificaciones basadas en la disponibilidad de materiales y nuevas técnicas. Las tejas de arcilla estuvieron disponibles por primera vez en 1748, cuando se abrió el primer horno para su cocción en Hagatña.²⁸ La vivienda familiar mantuvo la forma rectangular y alargada, lo suficientemente grande como para albergar a todos los miembros de la familia extensa. Las personas dormían en esteras de hojas de coco del mismo tipo que a veces se colgaban en los laterales del edificio para proteger de la lluvia y del sol el interior. La cocina, originalmente una pequeña cabaña central respecto a las viviendas de los integrantes del clan matrilineal se modificó incluyendo en muchas ocasiones un horno de piedra para preparar tortillas y procesar nuevos alimentos introducidos por los españoles.

Las grandes casas para las canoas, normalmente edificadas cerca de la orilla y propiedad del linaje, se vieron afectadas por el reasentamiento, pero se mantuvieron en algunos casos (ver imagen 1). Sin embargo, las casas de solteros —*guma uritaos*— desaparecieron por completo de la geografía de las Marianas. Casi todas fueron destruidas por la insistencia de los misioneros que las consideraban casas de prostitución donde se educaba en el vicio y la violencia a los jóvenes chamorros.

Uno de los cambios más visibles en el pueblo, como cabía esperar, fue la introducción de la iglesia como elemento central y de cohesión social. Incluso antes de la reducción, en la gran mayoría de las aldeas principales de Guam los jesuitas construyeron al menos un pequeño edificio a modo de iglesia normalmente construido en madera. Tras las reducciones estas

²⁸ Carta de José Eduardo del Castillo, 30 de marzo de 1748. AHPA E-1-C-6.

estructuras se construyeron en piedra y se completaron con una robusta rectoría, un cementerio y en ocasiones una escuela. Poco a poco la iglesia se convertiría en el centro de la vida de la aldea, el lugar de reunión preferido por los aldeanos.



The Appearance of Agaña from the Pass in the Reef. Dibujo de William Haswell durante un viaje de Boston a Guam entre 1801 y 1802. La casa para las canoas se puede observar en la parte derecha del dibujo.²⁹

LA CIUDAD DE HAGATÑA

Hagatña, por el contrario, ya había tomado la apariencia de una ciudad colonial en 1680. Hacia principios del siglo XVIII la ciudad contaba con unas 200 casas ocupadas por las tropas, que para entonces contaban con más de cien personas entre soldados, asistentes de la misión y algunos chamorros aliados de los españoles.³⁰ Muchos de los soldados —la mayoría mexicanos y filipinos— se casaron con mujeres locales y se establecieron con sus familias en Hagatña, donde permanecían incluso después de retirarse del servicio activo. El núcleo urbano central estaba rodeado por una

²⁹ William Haswell, [1801-02] «Remarks on a Voyage in 1801 to the Island of Guam», Historical Collections of the Essex Institute, vol. LIII No. 8:193-118; July, 1917. Cortesía de Omaira Brunal-Perry, MARC.

³⁰ Padre Francisco de Borja, 8 de julio de 1680; en Rodrigue Lévesque, *History of Micronesia: A Collection of Source Documents. More Turmoil in the Marianas, 1679-1683*. Vol. 7 (Gatineau: Lévesque Publications, 1996): 501.

empalizada defensiva que fue reconstruida posteriormente en piedra. En la empalizada se abrieron dos puertas, una que se abría al océano y otra hacia las montañas. Dentro de la empalizada se erigía la iglesia del Dulcísimo Nombre de María junto con la residencia de los misioneros, una estructura construida en piedra que daba servicio a los habitantes del recinto. En el mismo complejo se encontraba la escuela de niños y la de niñas con una matrícula combinada de casi cien alumnos; un hospital para las tropas; la casa del gobernador, de sólida construcción y que hacía las veces de presidio; y el almacén real para custodiar los suministros traídos en el galeón. Fuera de la empalizada, en los barrios adyacentes y bajo la protección de la iglesia, se fueron estableciendo casas de madera en hileras ocupadas principalmente por chamorros.³¹

Hagatña, conocida formalmente como la capital y hogar del gobernador, en sus primeros años desarrolló otros suburbios residenciales. El censo de 1728 registraba seis nuevos barrios en los alrededores de Hagatña, que llegaron a ser considerados como pueblos por derecho propio. De este modo algunos chamorros sin tener un lugar en el núcleo central de la ciudad pudieron habitar en pequeñas aldeas cercanas que les ofrecían tanto el acceso a la ciudad como la libertad de vivir su tradicional estilo de vida rural.³²

Hagatña fue claramente un centro colonial sin parangón no solo en Guam y las Marianas sino también en todo el Pacífico insular. Sólo Umatac, en el suroeste de la isla de Guam poseía algunos edificios coloniales que también representaban a la autoridad gubernamental y religiosa: un palacio y una iglesia de piedra. El Camino Real conectaba ambos centros coloniales, Hagatña y Umatac, con el puerto de San Luis de Apra desarrollado a mediados del siglo XVIII.³³ Este eje de comunicación en el lado occidental de la isla se instituyó como marcador geográfico para el control colonial, dejando el resto de la isla bajo poco más que una autoridad española nominal.

³¹ Padre Xaramillo, Reporte Anual de 1679-1680, en Lévesque, *History of Micronesia*, vol. 7, 321; Padre Francisco de Borja, 8 de julio de 1680, en Lévesque, *History of Micronesia*, vol. 7, 501; Padre Solórzano a Padre García, 20 de mayo de 1681, en Lévesque, *History of Micronesia*, vol. 7, 442.

³² Los asentamientos cercanos a Hagatña eran Mongmong, Sinahaña, Anigua y Apurguan. Alrededor de Assan también surgieron los asentamientos de Riguan y Tepungan, aunque Riguan fue abandonado posteriormente. Véase el censo de 1728 en AGI Ultramar, leg. 561 ff. 127-177 y el censo de 1758 en AGI Fil 488 ff. 1-82.

³³ El Fuerte de San Luis fue erigido en 1737 ver *Mapa y entrada del puerto de san Luis*, AGI, MP-Filipinas, 29.

AUTORIDAD EN LOS PUEBLOS

En su primer intento de concentrar la población en pueblos en 1681, el gobernador Saravia (1681-1683) procuró que la población local ejerciera parte del liderazgo en los pueblos de indios, siempre y cuando no obstaculizara el esfuerzo evangelizador. Al promover el liderazgo local, el gobernador no sólo reconoció la legitimidad del jefe tradicional chamorro en cada una de las aldeas principales, sino que otorgó a cada jefe de aldea el título militar español de Maestre de Campo o Sargento Mayor. Sin embargo, debido a las reducciones, cuando dos o tres pueblos pequeños, cada uno con sus propios linajes matrilineales y diferentes reivindicaciones sobre jefaturas locales, se consolidaban en un pueblo más grande, el liderazgo recaía sobre el jefe tradicional de la aldea principal y que contaba con más apoyos, pero era también necesario conceder cierto reconocimiento formal a los jefes de las aldeas y linajes menores. Por esto, a otros líderes destacados del pueblo o bien a recipientes de jefatura de clanes menores y en reconocimiento a sus contribuciones, se les concedían títulos como Capitanes, Alféreces o Alguaciles.³⁴ La concesión de estos títulos, por tanto, no fue un medio expreso para sustituir al jefe tradicional, sino que fue un gesto de la administración española para confirmar la autoridad de aquellos que hubieran colaborado con los españoles y solucionar problemas de sucesión y de posible conflicto entre jefaturas locales. Sin este reconocimiento oficial, ejercer la autoridad indígena en el nuevo sistema, cuando podía haber otros contendientes por el liderazgo, habría sido difícil y conflictivo.

Con el fin de las hostilidades y la reducción final en pueblos (aprox. 1700), los jefes indígenas asumieron un papel mayor frente a su posibilidad efectiva de liderazgo. De alguna manera, estos jefes parecieron manejar sus responsabilidades razonablemente bien durante algún tiempo. Sin embargo, al cabo de unos años, debido a la presión ejercida por una serie de gobernadores nefastos, su capacidad administrativa se vio comprometida. Las autoridades españolas presionaron a estos caciques con fuertes demandas para que proveyesen mano de obra indígena para el enriquecimiento personal del gobernador. Ante tal presión y conscientes de la carga que suponía para su pueblo, algunos de los caciques de las aldeas, alegando incapacidad para cumplir con su responsabili-

³⁴ Morales y Le Gobien, *Historia de las Islas Marianas*, 251. Para más detalles sobre los títulos militares indígenas, véase David Atienza, «Priests, Mayors and Indigenous Offices: Indigenous Agency and Adaptive Resistance in the Mariana Islands (1681-1758)», *Pacific Asia Inquiry* 5: 1 (2014): 31-48.

dad, apelaron al gobernador para que encontrara a alguien que los sustituyera.³⁵ El gobernador Damián Esplana y dos de sus corruptos sucesores resolvieron el problema nombrando a un español o un filipino, normalmente un militar retirado, como mayordomo para que ejerciera la autoridad *de facto* sobre el pueblo. Durante estos años, estos funcionarios abusaron de su autoridad obligando a los aldeanos a trabajar en las tierras públicas mucho más tiempo del estipulado por la ley y sin apenas remuneración. También se les acusó de abusar de las mujeres de la aldea y de castigar con saña a quienes se resistían a sus deseos.³⁶

En 1725 lo peor ya había pasado cuando el último de esta serie de gobernadores corruptos dejó su cargo y fue procesado en Manila. El gobernador Argüelles (1725-1730), por segunda vez en el cargo, trató de acabar con los abusos en los pueblos de indígenas eliminando el cargo de mayordomo y devolviendo la autoridad a los jefes de las aldeas locales.³⁷ No obstante, los jefes locales se mostraron incapaces de organizar el trabajo obligatorio para la corona, posiblemente debido a las limitaciones objetivas de la autoridad de la que disponían realmente los jefes tradicionales. Las autoridades españolas de la época, al igual que 45 años antes, insistieron en que los chamorros fueran nombrados líderes en sus aldeas y supervisaran las tierras de la Corona en sus distritos (partidos), pero los españoles se verían obligados a limitar sus expectativas sobre los jefes de aldea en el futuro. A mediados de siglo, el gobierno español había nombrado a cinco administradores de partidos para que ayudaran a los caciques a resolver cuestiones generales, pero todos ellos vivían en una sección de Hagatña reservada para españoles y mestizos. Los asuntos locales se dejaban en manos de los caciques de las aldeas.³⁸

³⁵ Luis Ibáñez y García, *Historia de las Islas Marianas con su Derrotero, y de las Carolinas y Palaos: Desde el descubrimiento por Magallanes en el año 1521, hasta nuestros días* (Granada: Paulino V. Sabatel, 1886) 188-195.

³⁶ Para más acusaciones contra estos gobernantes, véase AGI Fil. Leg. 99, f. 33.

³⁷ Después de que fray Felipe María de Muscati llevara el caso a la Real Audiencia de Manila en 1724 y Luis Antonio Sánchez de Tagle fuera procesado, los mayordomos fueron retirados de los pueblos de la zona. Tres años después, sin embargo, la Real Audiencia de Manila aprobó una figura similar llamada administradores de partidos para asegurar que la guarnición de Hagatña estuviera bien sostenida y los trabajos obligatorios se llevaran a cabo en las tierras reales. Para más información sobre el proceso de Sánchez de Tagle véase Atienza «Priests, Mayors and Indigenous Offices», 31-48. Ver también AGI Ultramar, Leg. 561.

³⁸ En 1758 los administradores de Guam eran cinco: El capitán don Jorge Eduardo del Castillo para Hagatña, el capitán don Santiago Solís para Umatac, Merizo e Inarajan, el capitán don Juan Antonio Rotea para Agat, el capitán Juan Luis Sánchez para Pago y el adjunto Félix de Arceo para Apurguan. Estos administradores eran hombres casados que vivían en el Barrio de Santa Cruz, un distrito reservado

Con la reforma de la administración española y la aplicación de la ley española que prohibía a todos los extranjeros residir en cualquier pueblo que no fuera Hagatña, los jefes locales quedaron solos para manejar los asuntos tradicionales del pueblo. Podemos suponer que los sucesores de estos jefes fueron elegidos, como siempre lo habían sido, sobre la base de su linaje. Hay pruebas sólidas que demuestran que el título no se transmitía simplemente en función de los logros educativos. Según el censo de la isla de 1758 sólo diez de los 49 graduados del colegio jesuita de la isla recibieron algún título de reconocimiento por parte de los españoles. Los graduados representaban sólo una pequeña fracción de los 120 isleños que habían recibido títulos académicos del colegio de los jesuitas. Esto sugiere que los jóvenes educados por los extranjeros no sustituyeron en los puestos de autoridad a aquellos con derechos tradicionales de nacimiento.

ESFERAS DE ACCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Para apreciar la importancia de los pueblos indígenas en las Marianas a principios del siglo XVIII debemos entender la situación política de la colonia. Desde la «pacificación» del archipiélago a principios de siglo hubo tres esferas diferentes de acción política y social en las islas. Estas esferas no sólo representaban áreas simbólicas, sino que también disponían de límites físicos en las islas. La primera era la esfera política y militar; la segunda, la misionera; y la tercera, los intereses y objetivos de los chamorros locales. Los intereses de estos grupos, divididos como estaban, entraban en conflicto unos con otros en ocasiones, pero llegaban a coincidir en otros aspectos.³⁹

Estas esferas de interés político se expresaron en un paisaje físico y cultural característico en Guam. La villa principal de Hagatña, designada como ciudad desde la llegada de los jesuitas, fue construida y organizada según el modelo castellano. Los españoles trazaron las calles en un plano

para españoles y mestizos en Hagatña. La falta de una presencia permanente del control colonial en los pueblos ofrecía a los caciques tradicionales una mayor libertad para ejercer su autoridad a nivel de base. Véase AGI Gil. Leg. 488 ff. 1-88.

³⁹ David Atienza, «The Mariana Islands Militia and the Establishment of the “Pueblos de Indios”. Indigenous Agency in Guam from 1668 to 1758», in *One Archipelago, Many Stories: Integrating Our Narratives*, vol. 3 (2nd History of the Marianas Conference, Guam: Guampedia Foundation, 2013), 137-58.

perpendicular. En el centro de la ciudad, geográfica y simbólicamente, se encontraban la iglesia, la plaza de armas, el palacio del gobernador y otros símbolos arquitectónicos del poder imperial. Esta ciudad, el centro colonial más antiguo de Oceanía, acogía a soldados españoles y filipinos junto con sus esposas chamorras y muy pocos isleños. Umatac, residencia gubernamental secundaria situada en el sur de Guam, reproducía a menor escala el mismo modelo, pero con un número mucho mayor de población local. Así, la ciudad de Hagatña y el pueblo de Umatac representaban el poder imperial español y el dominio colonial en las Marianas. Las dos ciudades estaban conectadas por una carretera, el Camino Real, y por una arteria que unía ambas con el puerto del Apra, desarrollado en 1734 y rodeado de dos fuertes, Santiago y San Luis. Para completar la infraestructura y el paisaje coloniales, la isla estaba salpicada de algunas estancias jesuíticas y reales fundadas para alimentar a los religiosos y a las tropas,⁴⁰ y de una serie de vigías, o miradores,⁴¹ y algunos fuertes adicionales para proteger los intereses coloniales.⁴² Más allá de este eje de control colonial que iba de Hagatña a Umatac, el resto de los pueblos de la isla de Guam fueron casi exclusivamente indígenas en su composición étnica durante el resto del siglo XVIII y hasta bien entrada la siguiente centuria.⁴³ Los pueblos indígenas, cuanto más lejos estuvieran de este centro simbólico, menos influencia española experimentaban.

La frontera entre el mundo colonial y el indígena, como hemos visto, quedó por al menos un siglo tácitamente establecido. Aunque el modo de vida indígena se vio significativamente afectado por el impacto colonial, la influencia real de los pocos sacerdotes que permanecieron en Guam tras la

⁴⁰ John A. Peterson, «The Archaeology of Spanish Period, Guam», en *Spanish Heritage in Micronesia*. (Guam: Spanish Program for Cultural Cooperation, 2008), 12.

⁴¹ Carlos Madrid, «Vigía: The Network of Lookout Points in Spanish Guam», *Pacific Asia Inquiry* 5: 1 (2014): 49-79.

⁴² Yolanda Delgadillo, Thomas McGrath, and Felicia Plaza, *Spanish Forts of Guam*, Publication Series 7 (Guam: Micronesian Area Research Center, 1979).

⁴³ En el censo de 1728, salvo por un solo mestizo, toda la isla de Rota era indígena. En Guam, los pueblos de Apurguan e Inarajan eran completamente indígenas. En Umatac sólo había cuatro filipinos. En Pago, tres filipinos y un africano. En Agat, dos filipinos y un hombre de Sudáfrica. En Merizo, un mestizo y un africano. Aunque la composición étnica de los demás pueblos no figura explícitamente en el censo, los nombres indígenas confirman la identidad de la mayoría de sus habitantes. El censo de 1758 no incluye observaciones explícitas sobre la etnia de los residentes de las aldeas, pero de nuevo, la presencia de nombres indígenas confirma el hecho de que la composición étnica de las aldeas de Guam y Rota no cambió mucho en los treinta años transcurridos entre los dos censos.

pacificación y de la milicia de apenas 120 soldados con base en Hagatña no era ni mucho menos lo suficientemente fuerte como para mantener un control exhaustivo sobre la vida de los nativos chamorros.

ESTILO DE VIDA EN LAS ALDEAS

Cuando en la década de 1670 se presentó a los habitantes de las cercanías de Hagatña por primera vez el sistema de reducción, años antes de que se convirtiera en un centro exclusivamente español, muchos se opusieron firmemente al traslado. Para que el proceso fuera más atractivo se les hizo entender que a pesar del traslado podrían conservar sus derechos sobre las tierras de su propiedad fuera del pueblo.⁴⁴ El desplazamiento de la familia entre su vivienda en la aldea y otras parcelas sobre las que tenían derechos era una práctica ancestral en las Marianas, al igual que en otras partes de Micronesia.⁴⁵ En los sistemas de tenencia de tierras de las islas las parcelas familiares solían estar dispersas en diversas zonas en ocasiones lejanas unas de otras. Tras las reducciones en Guam a principios del siglo XVIII, este movimiento de ida y vuelta aumentó, especialmente entre las familias que se habían trasladado desde zonas periféricas.

La Corona española permitió a los terratenientes chamorros conservar estas parcelas a condición de que hicieran un uso productivo de las mismas.⁴⁶ Estas parcelas, que llegaron a conocerse como *lãnchos*, o granja interior, siguieron siendo un elemento de importancia central en la vida de los isleños.⁴⁷ Ofrecían a la población local la oportunidad de practicar las técnicas

⁴⁴ Padre Xaramillo, Reporte Anual de 1679-1680; Lévesque, *History of Micronesia*, vol. 7, 311-313.

⁴⁵ En el mapa de López de 1667 aparecen algunos nombres de pueblos (como Mapas y Riguan) citados dos veces, una vez en la costa y otra en el interior (Carlos Madrid, comunicación personal y presentación en la 2.ª Conferencia de las Marianas en Guam).

⁴⁶ Omaira Brunal-Perry, «An Overview of the Laws Regulations Affecting Land Distribution and Ownership in Guam During the Spanish Administration», en *Guam History Perspectives*, eds. Lee D Carter, William L. Wuerch, and Rosa Roberto Carter, vol. 2. (Guam: Micronesia Area Research Center, 2005), 91-116.

⁴⁷ La existencia de la vivienda temporal en las zonas del interior de Guam fue una característica bien documentada de la vida durante la época colonial española, al igual que lo había sido tradicionalmente. La estabilidad estructural y temporal del *lãncho* lo convirtió en un lugar de continuidad cultural, al igual que había sido un centro de resistencia al control extranjero en años anteriores. Boyd Dixon et al., «Traditional Land Use and Resistance to Spanish Colonial Entanglement: Archaeological Evidence on Guam», *Asian Perspectives* 59: 1 (2020): 61-99. James Bayman et al., «Colonial Surveillance, Lãnchos,

agrícolas y de caza tradicionales, junto con otras prácticas indígenas que podían transmitir a las generaciones más jóvenes.⁴⁸ Durante gran parte de la semana algunas familias residían en el *lâncho*, alejadas de cualquier control administrativo o influencia extranjera. El fin de semana volvían a las aldeas para asistir a la misa y a las catequesis que se ofrecían el domingo. Esta práctica seguirá estando vigente durante los siglos siguientes y alcanzará las postrimerías del siglo xx.⁴⁹

El estilo de vida en la isla a principios de 1700 mantuvo muchos elementos tradicionales incorporando a su vez cambios importantes, especialmente en lo referente a la alimentación. Además de introducir el maíz y varios tipos de verduras y frutas, muchos aldeanos incorporaron en sus *lânchos* animales traídos por los españoles —pollos, cerdos y vacas— para su propio consumo o para comerciar con los galeones españoles y comprar herramientas de hierro, cuchillos, telas y tabaco.⁵⁰ Ya en 1698, un misionero informaba de que entre los productos que había comprado uno de los barcos españoles que recompuso su matalotaje en Guam se encontraban «cerdos, terneros, sandías, plátanos, piñas, batatas y melones tan buenos como los de España».⁵¹ Los hombres indígenas estaban exentos por Decreto Real de pagar impuestos durante veinte años tras su conversión y

and the Perpetuation of Intangible Cultural Heritage in Guam», en *The Global Spanish Empire: Five Hundred Years of Place Making and Pluralism*, ed. John G Douglass and Christine D. Beaulé (Arizona: The University of Arizona Press, 2020), 222-41.

⁴⁸ La costumbre de pasar gran parte de la semana en las tierras de la familia fuera de la aldea persiste en todas partes. En Rota, algunas familias parecen haber abandonado Songsong para establecer su residencia principal en otras localidades. En el censo de 1728 aparecen nuevos asentamientos en Sosanhaya, Miune, Seac y Agtan. Véase el censo de 1728 en AGI, Ultramar, leg. 561, ff. 127-177 y el censo de 1758 in AGI, Fil, leg. 488, ff. 1-82.

⁴⁹ En 1899, por ejemplo, el gobernador Georg Fritz observó de Saipán: «Besides his dwelling in the village, each Chamorro owns a rancho, in an often distant plantation. For weeks on end, he stays there with his family not so much working, but in dreamy idleness. There he occupies himself with hunting fruitbats (*fanihi*), wild pigs, roosters, coconuts crabs (*ayuyu*) and with fishing. Only on Sundays he rides with his oxen to mass and to the cockfight in the village». Georg Fritz, *The Chamorro: A History and Ethnography of the Marianas*. Edited by Scott C Russell. Translated by Elfriede W Craddock (Saipan: Division of Historic Preservation, 1989), 25.

⁵⁰ Hezel, *From Conquest to Colonization*, 17. Para un estudio más completo sobre la introducción y el cambio de los alimentos, véase Nancy J. Pollock, «Food Habits in Guam over 500 Years», *Pacific Viewpoint* 27: 2 (1986): 120-43. Cynthia Ross Wiecko, *Guam: At the Crossroads of Spanish Imperial Militarization, Ecological Change, and Identity in World History*, Ph.D. diss. (Washington State University, 2011) or the recent work of Verónica Peña Filiu, *Alimentación y colonialismo en las Islas Marianas (Pacífico Occidental): Introducciones, adaptaciones y transformaciones alimentarias durante la misión jesuita (1668-1769)*, Ph. D. Diss. (Universitat Pompeu Fabra, 2020).

⁵¹ Jesuita anónimo, 19 de sept. de 1698, *Revista Militar*, vol. 2 (Manila, 1885), 66.